

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a2) Base legal que la rige

Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Link para descargar la norma jurídica
Carta Suprema	Constitución de la República del Ecuador	R.O. No. 449	Constitución de la República
		20 de octubre de 2008	
Código	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	R. O. No. 306 22 de octubre de 2010	Código Orgánico de Planificación
	Código del Trabajo	R.O. Suplemento No. 167 16 de diciembre de 2005	Código del Trabajo
Ley Orgánica	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. No. 337 18 de mayo de 2004	LOTAIP
	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCIP)	R. O. No. 588 12 de Mayo de 2009	LOSNCIP
	Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. O. No. 294 6 de octubre de 2010	LOSEP
	Ley Orgánica de la Casa de la Cultura "Benjamín Carrión"	R. O. No. 179 03 de enero de 2006	Ley Orgánica CCE
Reglamentos de Leyes	Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. No. 507 19 de enero de 2005	Reglamento General a la LOTAIP
	Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCIP)	R. O. No. 588 12 de mayo de 2009	Reglamento General a la LOSNCIP
	Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. O. No. 418 1 de abril de 2011	Reglamento a la LOSEP
Decreto Ejecutivo	Decreto Presidencial de Creación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana	R. O. No. 7	Decreto de Creación
		25 de Agosto de 1944	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		30/04/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a2):		SECRETARÍA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a2):		DIEGO ARMANDO LIVICHUZCA MASACHE	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		diegollivichuzca@gmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(07) 2605441 EXTENSIÓN 101	